

25 de febrero de 2016

S.E. Sr. Kim Won-soo  
Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme  
Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas  
Nueva York

Re: Participación de las mujeres en la misión política de la ONU

Apreciado Alto Representante,

Considerando lo cerca que estamos de la fecha en la cual se espera que el Gobierno Colombiano y FARC-EP firmen el acuerdo de paz, queremos expresar nuestra visión con respecto a la dejación de armas. Este asunto ha sido mencionado en la sección Fin del Conflicto del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, sin embargo notamos que es uno de los puntos menos desarrollados del proceso.

En este sentido, aplaudimos el establecimiento por parte de la ONU de una misión política de observadores internacionales desarmados como un mecanismo que ayudará a desarrollar este asunto crucial. Teniendo en cuenta que las preparaciones para la creación de la misión ya han comenzado, le solicitamos que verifique que:

- **La misión tenga igual número de mujeres y hombres.**
- **La misión incluya mujeres expertas en los temas de género, desarme y control de armas ligeras y pequeñas.**
- **La misión tenga la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad como parte de su mandato.**

En años recientes, grupos de mujeres en varios lugares del mundo han jugado un papel fundamental en las iniciativas de desarme. Las mujeres han:

- motivado a los combatientes a dejar sus armas.
- monitoreado que las armas pequeñas y ligeras sean transportadas, almacenadas y destruidas de forma segura.
- garantizado que las necesidades de las mujeres combatientes sean tenidas en cuenta durante el proceso de DDR.
- desarrollado investigaciones empíricas y proyectos en el terreno que incorporan plenamente las consideraciones materiales y simbólicas que la dejación de armas tiene para combatientes y civiles.

La participación de las mujeres en la misión es también una manera de cumplir compromisos existentes, tales como:

S/RES/2242 (2015), la cual insta a las entidades de la ONU a implementar la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad; e insta al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos a que redoblen sus esfuerzos para incluir plenamente la experticia técnica sobre género en todas las etapas de planeación y ejecución de las misiones.

S/RES/2122 (2013), la cual insta a los Estados Miembros y a las entidades de la ONU a que aseguren la participación plena de las mujeres en actividades para combatir y erradicar la transferencia ilícita y el uso indebido de las armas pequeñas y ligeras.

Finalmente, queremos recordarle que a través de la S/RES/2106 (2013) los Estados Miembros de la ONU observaron que las armas convencionales pueden ser usadas para cometer o facilitar actos graves de violencia de género o actos graves de violencia contra las mujeres. Este reconocimiento hace visible las implicaciones de género del uso inadecuado de las armas y muestra lo mucho que se ha fortalecido nuestro conocimiento sobre la violencia armada en los últimos años.

Esperamos que a través de sus buenos oficios se construya una misión que tenga en cuenta estos compromisos y saberes.

Cordialmente,

Asociación para Políticas Públicas APP, Argentina  
Campaña Colombiana contra Minas, Colombia  
Casa Cultural Tejiendo Sororidades, Colombia  
Center for Peace Education, Filipinas  
Centro de Derechos de Mujeres CDM, Honduras  
Centro de Estudios sobre Justicia y Participación CEJIP, Bolivia  
Coalición Latinoamericana para la Prevención de la Violencia Armada CLAVE  
Colectivo de Mujeres Pazíficas, Colombia  
Consejo de Investigación en Desarrollo CID, Guatemala  
Corporación Humanas, Colombia  
[Des]arma México  
Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Costa Rica  
Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho FESPAD, El Salvador  
Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas, México  
Instituto Caribeño para el Estado de Derecho ICED, República Dominicana  
Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible IEPADES, Guatemala  
Instituto de Estudios de la Mujer Norma Virginia Guirola de Herrera CEMUJER, El Salvador  
Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay IELSUR, Uruguay  
Instituto de Seguridad y Derechos Humanos, Perú  
Instituto Igarapé, Brasil  
Pax Christi-Miriam College, Filipinas  
Promundo, Brasil  
Red Centroamericana para la Construcción de la Paz y Seguridad Humana REDCEPAZ  
Red de Activismo e Investigación por la Convivencia REACIN, Venezuela  
Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra REDEPAZ, Colombia  
Red Nacional de Mujeres - Nodo Cali, Colombia  
Servicio Paz y Justicia SERPAJ, América Latina  
Taller Abierto, Colombia

Activistas e investigadoras independientes:

Adriana Medina, candidata a doctorado City University London, Reino Unido  
Luisa Dietrich, investigadora, Colombia  
Mariana Mosteiro, candidata a maestría, Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
Natahsa Leite, investigadora, Brasil  
Norma Lucía Bermúdez, activista, Colombia  
Rita Santos, Centro de Estudios Sociales, Universidad de Coimbra, Portugal  
Sofi Ospina, activista, Colombia  
Yoana Nieto, candidata a doctorado, University of Hull, Reino Unido